

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, LOBO, 35, SEGUNDO.

AÑO II.—NUM. 430.

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1872.

SEGUNDA EPOCA.

OFICIAL.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion del 9 de Diciembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FIGUEROA.

Abierta la sesion á las tres y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Rojo y Murciano apoyó su proposicion sobre establecimiento de Bancos en las capitales de partido, que fué tomada en consideracion.

Se aprobó sin debate el acta del senador por la provincia de Lérida, Sr. Esparza.

El Sr. Rojo y Murciano preguntó al ministro de la Guerra sobre la concesion de dos gracias de alférez, á que contestó el Sr. Córdova, que pediria los antecedentes sobre el asunto y contestaria el lunes próximo.

El Sr. Galdo reclamó contra las malas condiciones con que se verifican en Madrid las autopsias de cadáveres por mandato judicial, y preguntó si el ministro de Gracia y Justicia estaba dispuesto á atender á los médicos forenses.

El señor ministro de la Guerra dijo que pondria la pregunta en conocimiento de su compañero de Gracia y Justicia.

El Sr. Galdo preguntó al ministro de Fomento si estaba dispuesto á que se hicieran los gastos necesarios para la conclusion de la carta geográfica de España.

El señor presidente dijo que se pondria en conocimiento del ministro del ramo.

El Sr. Rojo y Murciano anunció una interpeccion al ministro de Gracia y Justicia acerca de infraccion de las leyes sobre señorios.

El Sr. Cala preguntó si las autoridades de Cuba iban á exajar los negros pertenecientes á las fincas embargadas á los insurrectos.

El señor ministro de la Guerra dijo que hoy mismo lo preguntaria á su compañero el de Ultramar.

El Sr. Deas pidió al señor ministro de Fomento las cuentas de gastos é ingresos de las obras del puerto de Barcelona.

El Sr. Rosich presentó una exposicion.

El Sr. Cala preguntó si el gobierno habia dado orden para el nombramiento de algunos diputados provinciales en Cádiz, y si estaba dispuesto á que se cumpliera la ley en aquella provincia, anunciando, para el caso de no tener contestacion satisfactoria, una interpeccion.

Se aprobaron, sin debate, varios dictámenes de la comision de peticiones.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley reformando el art. 941 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se levantó en seguida la sesion.

Eran las cuatro menos cuarto,

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 9 de Diciembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MOSQUERA.

Abierta á las dos y cuarto, se lee el acta de la anterior y se aprueba.

El Sr. Jove y Hevia preguntó al ministro de Hacienda si no seria conveniente diese explicaciones sobre los valores de la deuda flotante que han de admitirse en la suscripcion del empréstito, y al propio tiempo las pidió tambien sobre una operacion realizada estos dias con el Banco de Paris al tipo de 19 por 100, advirtiendo que este interes será percibido, no por el año, sino por los pocos dias que se hallarán en descubierto los prestamistas.

El Sr. Chacon (D. J. M.) apoyó una proposicion pidiendo que pagase el Estado á los maestros de escuela los créditos no satisfechos por los ayuntamientos, y fué tomada en consideracion.

El Sr. Lagunero preguntó si estaba dispuesto el ministro de la Guerra á presentar una ley por la cual pudieran contraer libremente matrimonio los jefes y oficiales del ejército.

Rogó además al ministro de Hacienda señalase dia para explicar la interpeccion anunciada sobre clases pasivas.

Se entró en la orden del dia, continuando la discusion sobre el presupuesto de ingresos.

El Sr. Fernandez Villaverde usó de la palabra en pró del primer grupo, contestando al discurso que anoche pronunció el Sr. Carvajal.

El Sr. Villaverde no teme que ocasionese conflicto alguno el impuesto de consumos, y afirma que es impopular por la forma en que estaba establecido.

Despues de hablar con extension del proyecto, trató de los impuestos suñtarios como de ningun resultado, negando que una cruz ó un titulo fuesen indicios de riqueza, y por consiguiente, que no debian ser objeto de imposicion.

El Sr. Nuñez de Velasco habló para alusiones, afirmando que los titulos de nobleza producen un beneficio, y por tanto deben sujetarse al impuesto; que habiendo lo necesario, todo lo demás es pura vanidad, y que los titulos de Castilla son una riqueza moral.

El Sr. Carvajal rectificó.

Rectificó á su vez el Sr. Fernandez Villaverde insistiendo en los principios que defiende la comision, y despues el Sr. Nuñez de Velasco.

Usó de la palabra el Sr. Jove y Hevia, consumiendo el último turno en contra.

Contestó en una breve alusion el Sr. Ramos. Y se suspendió la sesion para continuarla á las nueve.

Abierta la sesion de nuevo á las nueve de la noche, bajo la presidencia del Sr. Rivero, continuó la discusion del presupuesto de ingresos, consumiendo el tercer turno en pró de la primera seccion el Sr. Pasaron y Lastra: dijo que la comision se ha encontrado con un debate aun más reñido de lo que habia pensado; agotada la discusion, reconoce la dificultad en que se encuentra, por más que las cuestiones de Hacienda entrañan en todos los paises constitucionales una importancia inmensa.

Entrando despues en el fondo de la cuestion, se hizo cargo de los más capitales argumentos aducidos por diferentes oradores en contra del proyecto que se discutia, fijando las circunstancias, segun su criterio, de la situacion económica, que tanto la comision como el gobierno han tenido que resolver, y terminó haciéndose cargo de la enmienda del Sr. Nuñez de Velasco sobre impuestos á los titulos y condecoraciones, que considera perjudicial á los intereses del Estado.

Habló el Sr. Nuñez de Velasco para alusiones, sosteniendo la conveniencia de su enmienda.

Los Sres. Jove y Hevia y Pasaron rectificaron, hablando tambien para alusiones los Sres. Bona, Tutau y Ramos Calderon.

Procedióse á la votacion de las bases de la seccion primera, siendo aprobadas: la primera en ordinaria, nominalmente la segunda, por 124 votos contra 40; en ordinaria la tercera, cuarta, quinta y sexta, y nominalmente la sétima por 110 votos contra 40, y la octava por 106 contra 49. Quedó apró bado el grupo primero.

Leida la primera base del segundo se aprobó en votacion ordinaria, siéndolo tambien la segunda nominalmente por 107 votos contra 38, y en votacion ordinaria las restantes.

Se aprobó la primera base del tercer grupo en votacion nominal por 92 votos contra 44.

El Sr. Jove y Hevia pidió se consultase al Congreso si se votaria por partes la base segunda.

Consultada, en efecto, la Cámara, se acordó definitivamente, siendo aprobada por 78 votos contra 66. Son aprobadas la 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10, 11, 12, 13, y la adieional.

Leida la primera base del cuarto grupo, se aprobó, así como la segunda.

Sobre la tercera, á que corresponde la enmienda del Sr. Nuñez de Velasco sobre impuesto á los titulos y condecoraciones, recayó votacion nominal, siendo aprobada por 91 votos contra 22.

Fueron tambien aprobadas las bases restantes, y se levantó la sesion á la una.

CRÓNICA EXTRANJERA

Un espantoso siniestro acaba de saberse, por medio del cable trasatlántico. El *Missouri*, vapor americano, hacia su travesia desde Nueva-York á la Habana. Gran número de pasajeros iban á su bordo y abundantísimas mercancías; y al pasar por Abeno, en el archipiélago de Bahama,

se incendió. El capitán y toda la oficialidad, gran número de señoras, los pasajeros, casi todos de primera clase, y el resto de tripulacion, exceptuando 11 personas de algunos centenares, han perecido en las llamas.

Los diarios ingleses dan cuenta de la terminacion de la crisis ocasionada por la huelga de los operarios de l gas. Los nuevos obreros aprenden rápidamente el oficio y no se cree probable una reconciliacion entre los huelguistas y las compañías.

Segun un despacho de Bolonia fechado á 6 de los corrientes, se ha desbordado el Pó de inusitada manera, ocasionando grandes estragos en los puentes. Otro tanto ha sucedido con el Tánaro y el Arno, cuyos rios han destruido varias casas.

La reina de Inglaterra recibió el jueves en Windsor á los embajadores del Japon.

Ha sido nombrado ministro presidente de Hungría M. Izlavy, ministro de comercio M. Zichy, y confirmados en sus cargos los demás ministros.

La Cámara de representantes de Washington ha votado el aumento de diez corbetas al efectivo de la marina. Bastantes oradores hablaron contra esta proposicion, alegando que los Estados Unidos no necesitan aspirar á ser una potencia marítima.

M. Grant ha nombrado á M. Orr, gobernador de la Carolina del Sur, ministro en San Petersburgo.

Segun un telegrama de Constantinopla, fecha 3 del que rige, ha sido reemplazado Ahmet-Véfik en el ministerio de Instruccion pública por Kenal-Effendi. Se asegura que Kiani seria nombrado ministro de Hacienda.

Ha fallecido Luigi Mercantini, autor del himno de Garibaldi.

Dícese que han abierto una suscripcion para erigir un monumento á su memoria.

Suponemos no será por haber escrito el himno.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(AGENCIA FABRA.)

PARIS 8 (noche).—Los periódicos consideran las modificaciones ministeriales, verificadas hoy, como una prenda de pacificacion y una garantia de que las soluciones constitucionales serán obtenidas sin otra crisis.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 10 DE DICIEMBRE DE 1872

EL DÉFICIT.

Como si las luchas de los partidos políticos, llevadas al terreno de la fuerza, no fuesen bastantes á trastornar el orden material y moral de nuestro pais, los proyectos financieros del ministro de Hacienda serian suficiente rémora para el progreso de la agricultura, las artes y la industria.

Cuando el gabinete Zorrilla-Ruiz Gomez escaló el poder, en Junio último, creyeron muchos que las economías proclamadas por los radicales iban á ser verdad en el terreno de la práctica; pero ya han tenido ocasion de apreciar lo erróneo de sus cábalas, al ver desvanecidas por completo todas las esperanzas que pudieran infundirles las mentidas promesas y las ofertas del ministerio.

Corre entre muchas personas el nombre

del Sr. Ruiz Gomez como el de un hacendista consumado, y nosotros debemos des-hacer tamaño error, citando algunos hechos que den á conocer hasta dónde llegan los recursos rentísticos del economista asturiano.

En 30 de Junio último ascendian los descubiertos del Tesoro á 484 millones de pesetas.

La diferencia que resulta entre los gastos é ingresos realizados y por realizar desde 1.º de Julio del corriente año hasta fin de Diciembre, se eleva á 600 millones de pesetas, á los cuales hay que añadir 17 más por las dos terceras partes abonables en metálico, por intereses del cupon que vence en fin del año.

Resulta, pues, que al principiar el año de 1873, nos encontraremos con un déficit de 600 y pico de millones de pesetas, ó sean unos 2.500 millones de reales.

Estamos plenamente convencidos de que el ministro de Hacienda pegará la exactitud de estos datos, fundándose en ilusorios ingresos y otras zarandajas que podrán halagar á los que desconocen las cuestiones económicas, pero que no pueden alucinar á las personas que conocen estos asuntos.

En efecto: ¿qué recursos ofrece á las Cortes el ministro de Hacienda para saldar el déficit?

Una emision de valores de 400 millones de pesetas, 250 en deuda exterior y 150 en billetes hipotecarios.

Queremos suponer, y no dudamos que así sucederá, dadas las ventajosas condiciones de la emision, que el gabinete realiza la citada suma, en cuyo caso quedan todavia por cubrir 200 y pico millones de pesetas, ó sean aproximativamente 1.000 millones de reales.

No entraremos en consideraciones acerca de los perjuicios que se irrogan á la Hacienda con la emision de consolidado próxima á realizarse; hemos dicho ya lo bastante sobre esta emision; hemos apuntado los inconvenientes que se tocarán en el porvenir; hemos probado hasta la evidencia que el tipo de 30,50 marcado por el gobierno, queda reducido á 29, por admitir como pago del segun plazo el cupon que vence en 31 de Diciembre, que representa el 1 y 1/2 por ciento; hemos hecho notar las grandes cantidades de metálico que habrá que arrojar á las plazas extranjeras en lo sucesivo, para atender al pago de intereses; hemos dado, en fin, la voz de alarma, y nuestra conciencia queda tranquila; pero no por esto dejaremos de significar que es muy angustiosa la situacion del Tesoro público.

Es lo cierto que, á pesar de la emision, á pesar de los demás recursos con que cree contar el ministro de Hacienda, y á pesar de tantas y tantas mentidas promesas de nivelacion de presupuestos, nos encontraremos en 1.º de Enero de 1873 con un déficit de 2.500 millones de reales, cuyo déficit no enjugará seguramente el Sr. Ruiz Gomez, ni con sus emisiones, ni con sus empréstitos, ni con ninguno de sus demás proyectos financieros.

Vea, pues, el pais á lo que quedan reducidas las economías que nos prometieron los radicales.

En una palabra; la deuda flotante se-

guirá en progresivo crecimiento; en progresivo crecimiento seguirá también el cupo de las contribuciones é impuestos, y para saldar el déficit que nos amenaza, solo vemos, para descrédito de nuestro país, una ruinosa negociación que aumentará nuestra deuda exterior en 12.000 millones nominales, ó sean 1.000 millones de reales efectivos.

Repetiremos, pues, lo que al principio de este artículo dejamos consignado: es decir, que el plan rentístico del Gabinete, sería bastante por sí solo á trastornar el orden moral y material del país, si no lo hubieran ya trastornado las insurrecciones carlistas y republicana.

Otras consideraciones de diverso género nos sugiere el fabuloso déficit con que vamos á comenzar el año próximo, pero las consignaremos otro día con la extensión que corresponde, y que no podríamos dar en los estrechos límites de un sólo artículo.

En la cuestión de las reformas de Puerto-Rico está el ministerio dividido, y su presidente, el Sr. Ruiz Zorrilla, es incapaz de tomar en tan vital cuestión una actitud enérgica y tan decidida como reclaman los intereses de España, por no acelerar su inevitable caída del poder, que tomó por asalto, y con deshonra de sí mismo.

La hipocresía del Sr. Zorrilla ha llegado á su mayor grado.

Los laborantes de arriba y abajo trabajan incansablemente para lograr sus fines.

Las colonias españolas están en peligro bajo el mando de los radicales.

Damos la voz de alerta á todos los españoles que amen la integridad del territorio.

Cuba y Puerto-Rico peligran!

En medio de la más desenfrenada ambición de mando, el partido radical olvida su deber de español y de hombre de partido; no tiene otro lema escrito en su bandera que la hipocresía y la ambición de mando.

Los Estados-Unidos están tratando, en estos momentos críticos para España, de reconocer á los insurrectos cubanos como beligerantes.

Si esto llega á suceder, que lo creemos seguro, la responsabilidad del gobierno radical será tremenda, como tremendo y merecido el castigo que sufrirá por su falta de españolismo.

El filibusterismo, encubierto en las esferas del poder, concluirá por vender en pública subasta la honra nacional.

En tanto, la prensa en general nos dice que el liberal Córdova prepara su salida para Cuba en el vapor que saldrá el 30 del actual.

España entera se encuentra hoy sumida en la anarquía más espantosa, merced á un gobierno que por su propia honra debía abandonar su puesto, y merced también á la contemplación de D. Amadeo, que tiene que esperar de una segunda persona consejos para ajustarse á ellos, medidas que solo son de la competencia de una nación libre como la nuestra.

La sangre de nuestros valientes soldados corre inútilmente por los campos de Andalucía, Cataluña, Valencia, Aragón y Cuba, salpicando el rostro de sus fanáticos gobernantes.

Caiga sobre ellos la maldición de un pueblo entero, y caiga también la responsabilidad de estos hechos sobre la persona en quien algún día creíamos que podría dar á España días de felicidad y de ventura.

Entre los mil rumores, más ó menos acreditados, que circularon estos últimos días en algunas capitales de provincia, acerca de próximos trastornos, llámanos la atención el que denuncia *El Eco de Cartagena*, que, aunque nos parece bastante exagerado, creemos deberlo trasladar á nuestras columnas.

«El plan propuesto por los enemigos del orden es de los más temibles que hasta ahora se habían puesto en práctica.

Pretendiese incendiar algunos edificios en distintos puntos de esta población, y al acudir á ellos las autoridades, lograr su objeto entre el desorden que tales casos producen.»

Inútil nos parece decir que se hallaban encar-

gados de su realización personas completamente extrañas á esta ciudad.

Afortunadamente, el plan ha sido descubierta, y aunque el día señalado no ha llegado aún, creemos que no se atravesará á efectuarlo.»

Ante estos indicios, nada podemos decir, teniendo en cuenta que nos mandan los radicales.

Los oficiales de guarnición en dicho punto, duermen vestidos y armados, esperando de un momento á otro estalle la revolución, y cuya realidad esperan los de otros diferentes puntos, para llevar á cabo su proyecto.

Adelante, radicales.

La *Correspondencia* de anoche da la noticia de que de los periodistas procesados á quienes alcanza el beneficio de indulto, acordado en Consejo de ministros, solo ha sido exceptuado uno á quien parece que no puede concederse.

Esperamos que nuestro colega será más explícito, manifestando quién es este exceptuado, y por qué razones, pues muy atendibles deben ser estas para que no sea general y equitativa la gracia de indulto.

¡Siempre lo mismo!
¡Siempre algún viso de ilegalidad en todo!

Conforme con la opinión unánime de todos nuestros correligionarios con la nuestra propia, la Junta directiva del partido constitucional ha aprobado la conducta de la minoría conservadora del Congreso en el incidente de la sesión del viernes. Asimismo ha resuelto enviar á los comités de provincias una circular, de cuya redacción se ha encargado el señor Ayala, en que se expliquen las razones de dignidad y patriotismo que han obligado á nuestros amigos á retirarse del Congreso.

Traslado á varios colegas que se han hecho eco de falsos rumores, suponiendo que no había fundamento para creer que los diputados conservadores adoptarían semejante resolución, y también traslado á algunos diarios de nuestro partido, porque ya es tiempo de que se convengan de éuan erróneas son algunas de sus apreciaciones, hijas de sus opiniones particulares.

Un diario ministerial califica de misterio el hecho de que los dignísimos duques de la Torre no asistieran el domingo á palacio, y que dicha ausencia obedecía á un acuerdo trascendental del partido.

Muy cándido es el colega en cuestión, cuando todavía es para él un misterio lo que para todo el mundo es sabido, y sin duda ignora también ó juzga por sí mismo de la dignidad y patriotismo que acompañan siempre á todos los actos del ilustre duque de la Torre y de todos los hombres de nuestro partido en general.

Si no viéramos en medio de una disolución social, de una inmoralidad completa y de una corrupción de costumbres que ha dado al traste con todo lo que el hombre debe tener en más aprecio que sus mismas afecciones personales, si no estuviéramos acostumbrados, repetimos, á presenciar uno y otro día verdaderos crímenes políticos, nos extrañaría en gran manera que hombres que se precian de mantenedores del decoro, de la justicia y de los libres actos de la conciencia, ridiculicen la conducta de los diputados conservadores, conducta basada en los principios verdaderos de dignidad, consecuencia y patriotismo.

Estas consideraciones nos las sugiere el siguiente párrafo de *La Igualdad*: «Ayer no han asistido ya los diputados conservadores al Congreso, ni los redactores de sus periódicos á la tribuna de la prensa.

Después del miserable fracaso de anteayer, esto pertenece al género *tonto y cursi*».

Para *La Igualdad* es *cursi* lo que es decente y digno para nosotros.

Sentimos no poder participar de la opinión de nuestro colega, á quien, en punto á benevolencia, no le puede pedir más el gobierno radical.

¿Querrá decirnos el citado diario si considera también *tonto y cursi* la misma conducta observada por la minoría republicana en diferentes legislaturas?

Aunque la Península, según el diario oficial, disfruta de una paz ociosa, el Maestrazgo está ardiendo, y los carlistas,

cuando se cansan de andar por los montes, bajan al llano y entran en los pueblos á proveerse de lo que necesitan.

No culpamos por esto á la autoridad militar de aquel punto, porque carece de fuerzas materiales para impedir los desmanes de los defensores de un rey que quiere subir al trono por encima de cadáveres, nadando en olas de sangre y subiendo por sobre ruinas.

A quien culpados es al gobierno, que ha disuelto el ejército, que con sus solemnes ofertas ha dado derecho á todos para negarse á ser soldados, y que, á trueque de mandar y adquirir fama populachera, tantos derechos concede al hombre honrado como al revoltoso y demagogo, haciendo que el primero viva en continua zozobra, y el segundo tan á sus anchas como se le antoja.

No es cierto que haya sido derrotado Castells, destruido Saballs y por añadidura hecho prisionero el primero de ambos. Lo que es cierto es que si logran dichos jefes carlistas tomar cierto punto sobre el cual tienen fijadas sus miras, se proclamará al titulado Carlos VII en Cataluña, y volveremos á los tiempos de Carlos III, como llamaban al archiduque sus partidarios, y Felipe V.

Un diario de noticias aplaude al señor Silvela, porque á pesar de haber abandonado la vida política, trabaja con notable afán á fin de que se realice la exposición proyectada para el año 1875, y concita y zahiriendo implícitamente á los que no diferencian los asuntos políticos de los que no lo son.

Cualquiera comprende que la exposición proyectada nada tiene que ver con la política; empero también ve claramente el menos lince que no todos se enteran en el caso del Sr. Silvela, sobre cuyo punto no hace falta ser más explícitos, puesto que es demasiado ciego el que no ve á través de una tela de codazzo.

Valiera más que el gobierno no mezclara con la política algunos asuntos que nada tienen que ver con ella, perjudicando á millares de personas, ya por cuestiones de aquella, ya por proteger intereses particulares y determinados.

A pesar de que la *Gaceta*, ó no encuentra novedad en la península, ó encuentra tan pocas novedades, que no merecen ser mencionadas; unas veces en pleno día, otras á cencerros tapados, la guarnición de Madrid va mermando cada día, en prueba de que España está como una balsa de aceite.

Se supone que esto lo negarán los ministeriales; pero no podrán negar que hasta de los cornetas y los músicos de plaza, ó sea músicos soldados, se está echando mano para cubrir las guardias.

Sentimos en el alma que la salud de D. Amadeo le impida hoy ponerse al frente de las tropas que operan en Cataluña ó Andalucía.

Nunca fuimos partidarios de los regimientos, que castigáramos con inexorable mano.

Los reyes, á nuestro modo de ver, tienen dos sitios destinados por la Providencia donde morir.

Moralmente en los Parlamentos, á los cuales deben su coronación.

Materialmente y con gloria en los campos de batalla, defendiendo la honra del pabellón bajo cuyos pliegues se cobjan.

D. Amadeo ha dicho dirigiéndose al ejército: «Soy vuestro capitán general, y allí donde estéis vosotros combatiendo, allí estará y á vuestro lado la espada que he aceptado de la noble nación española.»

La libertad pelagra en Cuba y en la mayor parte de España, especialmente en Cataluña y Andalucía.

Ahora tiene donde escoger el vencedor de Custozza y donde probar por vez primera que no en balde viste el uniforme de capitán general.

Ayer se vendía con profusión en esta corte una hoja titulada *Traiciones de Ruiz Zorrilla*, que algunos maliciosos creían fuera obra de esta redacción por el solo motivo de haberse impreso en la misma imprenta donde se confecciona nuestro diario.

Nosotros, que siempre fuimos francos, aseguramos que no hemos tenido participación alguna en semejante impreso, y

para decir la verdad al público y censurar los actos de un gobierno que nos deshonra, nos basta y sobra nuestro diario.

Verdades, y grandes, encierra la hoja en cuestión; pero para decir las conste que jamás apelaremos á medios ruines, y que, con la franqueza que nos caracteriza, estamos siempre dispuestos á decirselas al Sr. Ruiz Zorrilla desde las columnas de LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

Los diputados radicales de Puerto-Rico van á obsequiar con un espléndido banquete, á su llegada á Madrid, á D. Simon Latorre, separarlo por el gobierno por favorecer á los enemigos de España.

Los radicales, que todo lo arreglan comiendo, dejarán de este modo pagado el servicio que les prestó en aquella Antilla el Sr. Latorre, apoyando sus candidaturas, que de otro modo no hubieran sacado á flote, por ser contrarias á la opinión pública.

Nuestro querido amigo el general Sanz no estará al lado de estos radicales, porque todavía conserva pudor político.

Quédense los honores de la fiesta para aquellos reformistas que, sin tener en cuenta van á obsequiar al general enemigo de los españoles, van á dar con esto una prueba al país de su poco amor á los intereses nacionales y de independencia española.

Los cabecillas Campo, Maló y Vega, con sus correspondientes partidas, están incesantemente esquilmando á los infelices pueblos, á quienes sacan las sumas que se les antoja, sin remora ni obstáculo.

¡Pero cuándo se quitarán de en medio los que llevan camino de acabar con España, por empeñarse en gobernar llevando á la práctica teorías quiméricas!

Después de escrito un suelto relativo á esa hoja que se ha publicado atacando al presidente del Consejo de ministros, hemos leído algunas líneas insertas en un diario de la noche en las cuales, refiriéndose á lo que dicen algunos desocupados, se da origen conservador á la hoja en cuestión.

Semejante suposición solo merece condenarse al desprecio y rebazarla con indignación.

El anónimo solamente le usa el que se estima en poco, y no puede levantar alta la frente, y para decir la verdad y atacar con justicia al gobierno, no necesitan encubrirse los que están muy acostumbrados á hacerlo al descubierto.

Se gestiona cada vez más eficazmente para que los conservadores vuelvan al Congreso, y hay quien dice que volverán tan pronto como se dé dictamen sobre la acusación al misterio Sagasta.

¿De veras?

Repetimos, porque ya lo hemos dicho en otra ocasión, que podría haber algún pequeño grupo que opinase de distinta manera que la mayoría; pero aunque así fuera, los conservadores, en general, saben demasiado para que se les quiere, y todo lo que deben esperar de la fracción radical es, mixta de democracia y republicanicismo, compuesta de elementos heterogéneos y fruto de un consorcio híbrido.

Hace días preguntamos en qué estado se encontraba el expediente sobre abusos cometidos en los trabajos de desmonte de la montaña, el año 68 ó 69, y todavía no hemos tenido el gusto de saberlo.

Como nada nos dicen de esto los periódicos ministeriales, nos vemos obligados á averiguarlo nosotros y entonces... lo diremos, y diremos tanto, que hasta los sordos nos van á oír.

¡Oh! y cuántos apóstoles van á resucitar.

Los españoles residentes en Cuba, preparan una brillante recepción para la llegada del Sr. Córdova á aquella Antilla.

Según nuestras noticias, una brillante música, aunque no del agrado del radical señor, se le tiene preparada para su desembarque y una comision de lo más escogido de aquel punto le presentará la cruz de *Constancia*, en prueba de la suya en política.

Según un colega noticiero, todos los empleados del ministerio de la Gobernación se han alistado en la milicia, for-

mando la sexta compañía del segundo batallón del Centro.

Pues se salvó la patria.

El Senado no ha celebrado hoy sesión, por falta de asuntos de qué tratar.

En realidad, no sabemos para qué se reúne ninguno de los Cuerpos Colegisladores, porque todo está hecho y nada por hacer.

Y si algo se hace es exclusivamente al gusto de los que manejan la batuta; ergo, valia más hacer lo poco que falta por medio de comisiones, compuestas de muy pocos individuos, y no incomodar a tantos señores.

D. Amadeo salió ayer tarde de paseo acompañado de su esposa.

Su demacrado rostro indica bien claro el sufrimiento, no de la enfermedad que le aqueja, sino de una ictericia radical que concluirá con él si no sabe limpiarse de los hombres que infestan su palacio, en vez de orrearle, como decían en otros tiempos.

Los radicales son una calamidad pública que existe en España, y de la cual es necesario privarse tanto como del cólera.

Aconsejamos á D. Amadeo que mande á un lazareto por una cuarentena de años, privándole de todo roce, á fin de que no produzcan mayores calamidades á la patria. Exceptuamos de esta medida al general Córdova, porque se nos figura que va á ser pasto de algun tiburón.

Se nos asegura que han salido de Madrid varios jefes carlistas con direccion al Norte y al Mediodía, para precipitar la insurreccion general que se proyecta, y organizar los refuerzos que el partido va recibiendo con los mozos prófugos de las respectivas cajas de quintos.

Siga la historia; apróvechense de las garantías constitucionales los enemigos del reposo público, y sufra España la plaga radical, como pudiera sufrir la del cólera ó la langosta.

Dijo El Imparcial del domingo:

«Hoy á las ocho de la mañana ha empezado en la ex-capilla de San Isidro la entrega en caja de los quintos correspondientes á esta capital.»

«Conque hoy han empezado, ¿eh?»

«Y El Imparcial entra en prensa á las seis de la mañana lo más tarde!»

Esta manera de hacer preteritos perfectos de los futuros idem, será sin duda, precepto conjujatorio de la academia radical.»

Así se expresa nuestro colega El Gobierno, con sobrada razon; pero repara en pelillos, puesto que los radicales son tan milagrosos que saben profetizar con mayor antelación que la de pocas horas.

Nuestro querido amigo el Sr. Martinez

Villergas, tan conocedor de las necesidades de nuestras Antillas y de la política que á dichas islas conviene, apoyará en el Congreso una proposicion acerca de la necesidad en que se encuentran en España todos los partidos, empezando por aquel en cuyas filas milita el mismo, de salvar á Cuba y sostener á todo trance el decoro y la integridad nacional.

Segun un colega, el Sr. Villergas hará algunas revelaciones importantes, exponiendo ideas y exponiendo juicios diametralmente opuestos á los de algunos de sus correligionarios y á los de ciertos radicales.

El día en que algun curioso se entretenga en contar los carlistas que pululan por España, apuntando 30 de una parte, 40 de otra, 100 de otra, 200 de otra, etcétera, etc.; tomando los guarismos del mismo periódico que muy formalmente asegura que la insurreccion carlista ningun cuidado debe dar, se probará hasta la evidencia que hay en campaña muchos más carlistas que soldados del ejército, que en todas las provincias, en mayor ó menor escala, hay guerra, y que la Gaceta tiene mil quintales de razon al asegurar oficialmente que los enemigos de la guerra se quejan de vicio.

Está visto que el Sr. Castelar, ó se ha quedado mudo, ó le sujetan para que no hable.

Nos anunciaron hace dias un discurso de este señor interpellando al gobierno sobre el estado actual de la política en España, y esta es la fecha en que seguimos con los mismos deseos de oír semejante interpellacion.

¡Es mucha la benevolencia de los federales!

Nos hablan de gestiones que se hacen cerca del gobierno de los Estados-Unidos y aun de los de Inglaterra y Bélgica, para que reconozcan como beligerantes á los insurrectos de Cuba.

¿Quiénes serán los que hacen tales gestiones?

¡Oh!!

CRÓNICA GENERAL.

En Béger de la Frontera (Cádiz) se alteró anteayer el orden público en sentido republicano, y ayer mañana abandonaron la poblacion despues de haber saqueado el ayuntamiento y quemado cuanto habia en él, tanto de muebles como de papeles, llevándose 30.000 reales con otras varias sumas de casas particulares, que tambien saquearon, é hiriendo varios municipales y empleados de consumos.

La columna Gurrea llegó á dicho punto dos horas despues de haber abandonado aquellos la poblacion, y á pesar de las 12 leguas que llevaba de marcha, persiguió á los insurrectos su caballeria hasta que consiguió darles alcance y batir-

los completamente, haciéndoles varios prisioneros y cogiendo armas, municiones y caballos. Parece que iban mandados por un tal Ortr.

Los carlistas que penetraron ayer de madrugada en Manresa destruyeron en una gran extension las líneas férrea y telegráfica incomunicando por completo á la plaza con las demás estaciones.

Una partida faciosa penetró anteanoche en Manresa sorprendiendo á algunos centinelas de la corta guarnicion de la plaza. La bravura de nuestros soldados hizo estéril lo imprevisto del ataque, y despues de un rudo combate en las calles, fueron los carlistas rechazados de todos los puntos, dejando en poder de los primeros 24 prisioneros armados y algunos heridos, que el gobernador de la plaza Sr. Nola, no ha podido determinar en el momento de comunicar la noticia. Las tropas han tenido un soldado muerto y varios heridos.

La plaza se hallaba incomunicada telefónicamente con Barcelona y Lérida.

Se encuentran en Santa Cruz de Mudela siete heridos graves, pertenecientes á la partida federal que fué batida en las alturas de San Andrés (Despeñaperros.)

La línea férrea de Castellon á Tarragona ha sido cortada anteayer por la partida de Cucala.

En Teruel no se han presentado más quintos que los inútiles, y la tranquilidad pública está amenazada.

Está interrumpido el servicio de trenes entre Villafranca y Barcelona á causa de los desperfectos ocasionados en las vías.

De Arcos salió anteayer fuerzas del ejército para Ubrique donde el orden está amenazado, en vista de las noticias de una fuerte partida carlista que está para llegar á dicho punto, donde cuenta con bastantes partidarios.

Está á las mil maravillas el servicio de ferrocarriles. El puente de Alcolea está vigilado por fuerzas del ejército, por haberse tenido noticias que una fuerte partida federal bajaba á destruirle.

Una partida republicana mandada por Bertomeu, compuesta de alicantes de Páloos y quintos de la provincia de Alicante, se dirigió ayer hácia Monóvar.

Los maquinistas de un tren en el ferrocarril del Mediterráneo, fueron ayer apedreados y alguno herido cerca de Ateca.

ELIXIR DE LA HERMOSURA.—El agua polvos y crema diáfanos de inimitable blancura que usan el tocador aristocrático, se venden en las principales perfumerías, á 6 y 12 rs. frasco, 20 rs. caja y 20 rs. tarro. Depósito, Relatorres, 8, 3.º E. Moncada.

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 11.

San Dámaso, papa, español, y Santos Victorio, Finciano y Genciano, mártires.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIO, Del 9., Del 10. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin del corriente, etc.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—á las ocho y media.—El Trovatore.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Gran Duquesa de Gerolstein.

CIRCO (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—El movimiento continuo.—El memorialista.

CIRCO DE PAUL (Los Bufos).—A las ocho y media.—Las estatuas del Retiro.—La soirée de Cachupin.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las ocho.—La peluca de mi mujer.—La hebra de seda.—Los dos amigos y el dote.—La lechera.—Baile.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Los trapisondistas.—Los tres Carlos.—Entre mi suegra y mi tío.—Marinos en tierra.

CAPELLANES.—A las siete.—Las llaves de San Pedro.—¡Alza, pilli!—Un cambio en el personal.—¡Alza pilli!—El secreto.—Baile.

MADRID: 1872.

IMP. DE R. BERNARDINO Y F. CAO.

calle del Ave-Maria, 11, bajo.

falta, á Dios las gracias; y, por otra parte, ¡estamos tan acostumbradas á fiar! Y si no se fiara, ¿quién vendería? La mitad de lo que V. ve puesto y brillando por las calles, es fiado; que dice muy bien el refrán: no es oro todo lo que reluce. Ello es verdad que algunas veces cobramos en los tres consabidos plazos de tarde, mal y nunca; pero ya procuramos alzar el precio de modo que con un solo plazo que cobremos, no perdamos; y aquellos que nos abonan todos, nos pagan por ellos y por los que dejan de pagar. Vaya, con Dios, y hasta otra vista!

—Elija V. un par de los dos, que yo se los regalo.—añadió Matilde. —A ver, á ver,—dijo la vieja. Y abrió por fin la puerta. La fatidica Matusalen, avara como vieja y aficionada al proverbio que dice de esto que no cuesta, Memos la cesta, comenzó á mirar, remirar y examinar con ávidos ojos los pendientes, que eran, en efecto, muy lindos y de algun valor. Y los hundidos ojos pasaban de un par á otro, y se afilgían de que no se la hubieran ofrecido los dos pares. En tanto Matilde hacia su negocio; como tenia poco que leer y menos que escribir, á la espalda de la meguera despachó su cometido. Aquella tenia bastante que hacer, dedicada á la eleccion, como estaba; y Matilde, al decir, acercándose á la cintera: «¡Lléva V. alguna otra cosa?» puso sobre la cesta el paquetito, que aquella, volando, recogió; y todo quedó hecho. Entonces ya comenzó la vendedora á tener prisa, y le fué forzoso á la vetusta mujer elegir uno de los dos pares. Se trató del precio; comenzó el regateo, y despues de quedar convenidas, dijo la buena cintera: —Cuando se tropieza con gente de forma como Vds. el precio y el modo de cobrarlo es lo de menos. Lo pagarán en dos veces, en tres, ó como quieran, y la primera cantidad me la darán á fin de mes. —No por cierto; puede usted llevarla ahora,—dijo Matilde. —Si es igual, señorita. Para poner el puchero no

la jóven, y la dé del modo que pueda esté paquetito. —El modo ya le arreglaré yo. —Advertiendo que es preciso entretenerse un rato, á fin de que pueda poner con un lapiz que va dentro una contestacion de tres palabras soias. —Digo á V. que se fie de mí, que todo saldrá á pedir de boca. ¿A dónde he de ir? —Al campillo de Manuela, número 7, cuarto tercero de la derecha. —Corriente. —Yo esperaré, con aquel amigo que allí está, paseando en Puerta Cerrada. —No hay más que hablar. —Si el proyecto fracasa, recibirá V. tres duros; si se obtiene la victoria, habrá algo más. A la mano de Dios, y en viaje. —Esté V. muy tranquilo, que ya verá quien soy. Rompió la marcha la buena cintera, y Carlos se reunió con su amigo, el cual comprendió de lo que se trataba tan pronto como vió la entrega del paquetito y las cajas que habian comprado á prevención, aunque sin saber si podrian utilizarlas. Al acercarse su amigo, le dijo: —¿Y te fias de una mujer?... —¿De quien mejor? —¿Y desconocida! —Remejor. —¿Tú sabes si será apta para el caso? —Eres más inocente que un angelito de seis meses.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Sección literaria y Folletín.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes. 1 peseta.
 En provincias, trimestre. 5 —
 En el extranjero, semestre. 20 francos.
 En Ultramar, idem. 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Lobo, núm. 35, segundo.

RELOJERIA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y a precios muy económicos.

Se hace toda clase de composturas con la misma garantía. También se encarga de dar cuerda a los relojes de sobremesa y cuadro, en las casas. Se remittirán a provincias los pedidos que se hagan directa o indirectamente a la casa de uno ó más relojes.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.

Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, núm. 18, entresuelo, Madrid.

Los préstamos de alhajas se hacen por un año. Venta de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.

Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.

No se compran ni venden ni se empeñan alhajas de doublé, plaqué, ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.

Se compran y cambian alhajas. Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones.

Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta.

EL SUPPLICIO DE AMAN.

LEYENDA BIBLICA.

Se halla de venta, al precio de DOS REALES cada ejemplar, en la calle de los Reyes, núm. 27, principal. También se remite a provincias, franca de porte, enviando cinco sellos de medio real.

500 KILOS DE PLUMAZON VIVA

PARA EDREDONES.


Se acaba de recibir la rica y escogida plumazon del Norte para abrigos de cama, desde el infimo precio de 76 reales en adelante.

NACIMIENTOS Y JUGUETES.

Se han recibido de preciosos gustos, desde el precio de 12 rs. a 1.000.

Pendientes, sortijas, medios aderezos en oro y doublé e infinidad de objetos de capricho para regalos de Navidad.

Gran Bazar de París, Peligros, 1, frente a la Mahonesa.




LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 90 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.



Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió: 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 a 20 reales libra.


CAFÉS.
 Nadie con más astucia, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TÉS.
 Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden a la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una a ocho onzas. Sus precios, desde 2 a 5 reales onza.

SOPAS.
 Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.
 En Provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.



LINEA TRAS-ATLÁNTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana!
 Salen de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes.
 Prestan este servicio vapores de 3.000 a 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Por combinacion con la trasatlántica.
 Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes.
 Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.
 Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse a

D. JULIAN MORENO, ALCALÁ, 28.

—Siempre dices lo mismo.
 —Pues quién, sino tú, ignora que todas estas mujeres, y los buhoneros y vendedores ambulantes, por punto general, manejan el caduceo mejor mil veces que el mismo, mismísimo Mercurio? Esta clase de gente vale un Perú para eso de traer y llevar, y hay entre ellos algunos que se ocupan, con gran perfeccion y pericia, en cosas harto peores, aunque pertenecientes a la facultad, que en llevar y traer papeles.
 —Cuando te vi comprar cinta...
 —No creerias que me habia dado tentacion de ahorcarme, porque es débil la cinta para el caso.
 —No; pero creí que era una humorada de las tuyas.
 —Para humoradas ni verdes ni pajizas estamos. Cada vez me conoces menos: ¿ignoras que solo de tí me ocupo?
 —Gracias, mi buen amigo.
 —Las gracias me ofenden. Pago mi deuda, cumplo un deber, y no merezco, por lo tanto, ni premio, ni agradecimiento. Pero vamos a situarnos en Puerta Cerrada, que es el punto de espera.
 Antes de que llegasen los dos amigos al sitio en que está la antigua y famosa cruz de piedra, con la cual ningun ambicioso quiere cargar, ya habia llegado la buena cintera a su destino.
 La fortuna, loca, caprichosa y escéntrica para todos, no podia dejar de serlo para los amantes; y en aquel día la casualidad hizo que la señora doña Fortuna se encontrase en un momento lucido al llamar

la cintera en la puerta de la casa habitada por la bella Matilde y el vestigio. Por consecuencia, la misma jóven abrió el ventanillo y preguntó quién llamaba.
 —Tome V. corriendo, señorita,—dijo la cintera en voz sumisa; y no se lo dijo ni a tonta, ni sorda, ni manca.
 En el fatal estado a que la linda Matilde se hallaba reducida, cualquier novedad era un motivo de esperanza y origen de mil cálculos, esperanzas e ilusiones. La operacion duró un minuto; pero como la cintera, ducha, perita y maestra examinada en su gremio, necesitaba pasar adelante, prosiguió diciendo:
 —Quiéren Vds. cintas de todas clases, puntillas, hilos, sedas, galon, sortijas, pendientes...
 —¿Quién es?—preguntó la vieja con voz de caraca, y tan áspera y avinagrada como su fea catadura.
 —Todo bueno, barato, de moda,—añadió la cintera. Y bajando la voz prosiguió:
 —Retírese V., señorita, y vea corriendo el paquete. Y añadió en voz alta:
 —Vamos, señorita, compre Vd. algo, que hoy aun no me he estrenado y la venta se presenta muy mala.
 —No se quiere nada,—dijo la vieja desde la cocina.
 —Mire, señora, que traigo pendientes muy finos, y casi de balde,—insistió la cintera.
 —A verlos,—dijo Matilde.
 —¡Mire V. qué hermosos son!
 —Engaña—muchachos y saca—dineros,—repuso la vieja acercándose.

—Aqui, con tanta calle y callejuela, estamos a la vista de todo el mundo. Ya ha reparado en nosotros; sígueme, que ella tambien seguirá.
 Salieron a la calle de Toledo, y por la de los Estudios pasaron a la de San Dámaso, de esta a la de Embajadores, y en la calle de Cabestreros hicieron alto.
 Fué tal y tan grande la alegría de Alejandro al saber el felicísimo resultado de la expedicion, que Carlos temió por la razon de su queridísimo amigo. Este hizo repetir lo ménos treinta veces a la cintera, palabra por palabra, cuanto habia ocurrido.
 —¿Y cuánta envidia tenia a aquella pobre mujer, al pensar que habia visto de cerca a su amadísima Matilde, que la habia hablado, que habia podido contemplarla... Y no recordaba que los ojos y la contemplacion de la cintera no podian asemejarse a los suyos.
 El hombre que sabe amar de tal manera, goza más en cinco minutos de cuanto puede sufrir en un mes; y la mujer que encuentre un hombre que de tal modo la ame, debe colocarle en una redoma con espíritu de vino, a fin de conservarle eternamente. No hay más de malo en este fermentido mundo, sino que los hombres del temple de Alejandro son tan contados como las golondrinas en Rusia; es verdad que las mujeres que aprecian a aquellos en todo lo que valen, son tan abundantes como las rosas en Enero.
 Quien hizo el negocio fué la cintera. En un rapto de exajerado entusiasmo, al coger Alejandro el paquetito y ver las palabras trazadas por la mano de